Presentes.

Presidente
Reyna
Nevares.
Con aviso:
Granel
García.—

Sesión 102. V

Día 14 de Noviembre de 1895.

Abierta la sesión á las 3. pm, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto continuo se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:—

a.— Dirigirse al Ministerio de Instrucción Pública elevando la terna de candidatos siguientes para llenar la vacante de profesor de Geografía en el Curso normal de la Escuela de Profesores:

D. Bismarck Sagas —
" Federico Real de Azúa —
" Enrique de Vedia. V.

b Proveer por Depósito los libros talonarios y planillas de examen que solicita el C. E. del 12º Distrito — Expte. 4027 —; los libros formularios y demás artículos que solicita la Inspección General Expte. 4012 —; y los libros talonarios de certificados que solicita el Consejo Escolar del 10º Distrito — Expediente nº 4029.—

c Contestar al Consejo Escolar del 13º Distrito transcribiendo el informe de la Inspección Técnica — Expediente nº 2019.—

d Pasar al C. E. del 12º Distrito, con la nota acordada, el expte. 2712.—

e Adoptar las siguientes resoluciones, de acuerdo con el informe de la Inspectora Técnica, Sra. Úrsula de Lapuente:—

1ª Aislar y resguardar los servicios interiores de la escuela nº 7 del 10º Distrito.—

2ª Exigir de la Dirección de la escuela nº 5 del mismo Distrito, mejor cumplimiento de sus deberes y atención al aseo é higiene del citado establecimiento de educación.—

3ª Renovar el mueblaje de la escuela nº 6 de dicho Distrito 10º

4ª Publicar el informe y archivarlo en la Inspección Técnica Expte. 4132

f Ordenar á Contaduría liquide un mes de sueldo de la Srta. Aurelia Sarreta, — Expediente nº 4026.—

g Conceder á la alumna-maestra de 3er año de la Escuela Normal de Profesoras Srta. María Teresa Caratié como gracia especial, y en atención al corto número de inasistencias justificadas que exceden al número fijado, rendir exámen en el próximo mes de diciembre — Expediente nº 3950. —

h Autorizar al Sr. Presidente del Consejo Nacional para mandar ejecutar las obras necesarias en el edificio que ocupan sus oficinas, á fin de alojar el servicio necesario — Expediente nº 2615. —

i Contestar al preceptor D. José Pisani de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica, á excepción de la parte que se refiere al descuento sufrido en sus sueldos, haciéndole saber la resolución recaida en casos análogos del preceptor Sr. Malebrán — Expediente — 2488. —

j Autorizar á la Inspección Técnica para designar una comisión, compuesta de tres personas, que examine la escuela del Asilo de Huérfanos Militares — Comuníquese esta resolución á la Presidenta de dicho Asilo — Expediente nº 3925. —

k Pedir por Secretaría presupuestos de los materiales que se indican en el expediente nº 4036. —

l No acceder á lo solicitado por el Director de la escuela nº 7 del 15º distrito, de acuerdo con el informe de Contaduría — Expediente 4000. —

ll Publicar el resumen de las Conferencias de Maestros celebradas durante este año, en los distritos 5º 6º y 14º — Expediente 4033. —

m Acusar recibo del Oficio del Juzgado Nacional de Misiones en el q' comunica haber depositado en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina, á la orden de este Consejo, la suma de pesos m/nacional 1,438 — importe de multas impuestas — Desglósense los certificados de depósito y anótese en Contaduría — Expte 4008. —

n Archivar el expediente nº 4037, y el nº 4020 previa anotación por Contaduría. —

ñ Mandar abonar: A D. Pedro Moriernier contratista de la casa para el maestro de la escuela Benjamín Zorrilla (Resistencia) y obras adicionales, el importe de la 2ª cuota, pesos m/n. 2,356.83 –, suma que se girará por intermedio de la Sucursal del Banco de la Nación Argentina en Corrientes — Expediente nº 3998.–

Al Consejo Superior de Educación de Corrientes por subvención decretada para la construcción del edificio escolar de la Capital de esa Provincia, calle 25 de Mayo – segunda cuota – pesos m/n. 17,777.77 – Expediente nº 3941. –

Al Consejo de Educación de la Provincia de Mendoza por subvención correspondiente al 1er cuatrimestre de este año, pesos m/nacional — 24,795.80 – Expediente 3884. –

Al Consejo de Educación de Catamarca, por subvención nacional correspondiente al 2º Cuatrimestre de este año, pesos m/nacional — 22,362.84. Expediente 3627. –

Al personal docente de las escuelas de Gobernaciones que se expresan á continuación, por sueldos y gastos correspondientes al mes de Octubre ppdo. las sumas siguientes:

Escuela de niñas de Viedma	pesos m/n.	132.70	Expte. 3963. –
id) del Presidio de Santa Cruz	"	132.70	" 3972. –
id) de Marcos Paz	"	132.70	" 3986. –
id) " Colonia Dalmacia	"	132.70	" 3987. –
Escuelas de Martín García	"	265.40	" 3967. –

Por el mes de Setiembre pasado –:

Escuela de Trelew	"	132.70	" 3917. –
id) " Gral Roca	"	189.05	" 3969

Por los meses de Agosto y Setiembre de este año: –

Escuela de Norquín	"	265.40	" 3947. –

Por Julio, Agosto y Setiembre del corriente año:
Escuela de Chos Malal. ——— pesos m/n. 567.15 – Expte. 3812.
Por trece días del mes de Agosto de este año:
Escuela de San Javier – (R. N.) —— pesos m/n. 96.62. – " 3826.
Al Sr. Luis Jigue por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Nahuaia, correspondiente al mes de Octubre ppdo. pesos m/nacional – 50 – Expediente nº 4002. –
Al Sr. Domingo Dighero por bancos escolares entregados al depósito, pesos m/nacional – 1,825 – Expediente 3991. –
Al Sr. Angel Estrada y Cª. por textos y útiles entregados al depósito, pesos m/nacional – 2.669.60 – Expediente 3994. –
0 Aprobar la planilla de gastos de exámenes escolares en el corriente año, que formula Contaduría, cuyo importe es de pesos m/n. 2660 – Distribúyase esta cantidad entre los Consejos Escolares según la lista que obra en el Expte. 4010. –

Se levantó la sesión á las 5. p.m.

J. M. Gutiérrez

F. Díez Mori
Srio.